



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2024, POR LA QUE SE PUBLICA LA OCTAVA RESOLUCIÓN (LISTADO PROVISIONAL DE BENEFICIARIOS Y EXCLUIDOS) PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EUROPEOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ERASMUS+ PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS CORTAS DE MOVILIDAD DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2024/25.

Según lo establecido en el punto 5 de la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Jaén de 7 de marzo de 2024, por la que se convocan plazas para la movilidad de estudiantes europeos en el marco del Programa de Movilidad Internacional Erasmus+ para la realización de estancias cortas de movilidad, se publica la lista provisional de beneficiarios y excluidos.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 5 de la convocatoria, se han adjudicado las plazas disponibles, según el orden de entrada de las solicitudes.

“Las ayudas se concederán de forma automática a las personas candidatas que lo soliciten, siempre y cuando reúnan los requisitos establecidos, y se realizará según entrada de solicitudes hasta agotar los fondos, en cuyo caso se comunicará en la página web del Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación y en la del Vicerrectorado de Internacionalización”.

Contra la presente Resolución, se puede interponer reclamación en el plazo de 5 días hábiles a partir de la publicación de la resolución, en el Registro General de la Universidad, en el Campus Científico Tecnológico de Linares, o en cualquiera de los registros auxiliares.

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN
(Res. de 16 de junio de 2023, BOJA núm. 121 de 27 de junio)

José Ignacio Jiménez González

Campus las Lagunillas, s/n. Edificio Bachiller Pérez de Moya C-2 – 23071 JAÉN



CSV : UJAPFIR-aed7-077d-79b1-0105-06e4-79b2-afad-44e2

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA : 21/11/2024 12:00 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 21/11/2024 12:00)



Listado Provisional de Beneficiarios

Nombre Apellidos	Universidad
Lucía López Rodríguez	Babeş-Bolyai University
Andrea Castro Zafra	Babeş-Bolyai University
Mario Fernández Carrasco	Babeş-Bolyai University

Listado Provisional de Ecluidos

Nombre Apellidos	Universidad
Catalina Rosalba Alpizar Padilla	UNIVERSIDAD ROMANO-AMERICANA (1)

(1) La Universidad de Jaén no tiene convenio Erasmus firmado con esa Universidad.



CSV : UJAPFIR-aed7-077d-79b1-0105-06e4-79b2-afad-44e2

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA : 21/11/2024 12:00 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 21/11/2024 12:00)